

# SE ABRE CONSULTA PÚBLICA PARA EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DE LA LISTA VERDE DEL PARQUE NACIONAL CORDILLERA AZUL EN PERÚ



El Programa Global de Lista Verde (LV) de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN busca mejorar el desempeño de las áreas protegidas y conservadas, y promover la conservación de la naturaleza, así como los beneficios que de ésta obtienen las personas. El Estándar de LV busca ser un sinónimo de éxito en el manejo eficiente de las Áreas Protegidas (AP); el cual se consigue a través de cumplir con una serie de protocolos y criterios sólidos a nivel global.

En el 2018, el Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) se convirtió en una de las primeras áreas naturales protegidas del Perú en integrar la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN en un proceso de evaluación que tomó dos años.

En el 2021, algunas comunidades Kichwas representadas por el Consejo Étnico de los Pueblos Kichwa de la Amazonia (CEPKA), la Federación de Pueblos Indígenas Kichwa de Chazuta (FEPIKECHA) y la Federación de Pueblos Indígenas Kichwas del Bajo Huallaga de la Región San Martín (FEPIKBHSAM), levantaron una Alerta en temas vinculados a la gobernanza y a la participación de actores locales; lo cual disparó la necesidad de una evaluación para determinar el impacto en el cumplimiento del Estándar.

Adicionalmente, y de acuerdo con el Manual de Uso de la Lista Verde de la UICN, el PNCAZ también debe someterse al proceso de evaluación de medio término, como parte del proceso de certificación.

En ese sentido, se abre un espacio de Consulta Pública a los diferentes actores involucrados con el PNCAZ, con la finalidad de levantar insumos y aportes que contribuyan con el proceso de evaluación. Con la finalidad de garantizar un mecanismo participativo y accesible, se pone a disposición del público interesado el siguiente formulario en línea <https://forms.gle/hjxeHxYbmcBLpoAm7>. A finales de agosto, se tiene previsto realizar una visita a la zona de amortiguamiento del PNCAZ, sector Chazuta región de San Martín para levantar insumos por parte de las comunidades y actores locales.

La evaluación responderá a ambos temas y estará a cargo del Grupo de Expertos en Evaluación de la Lista Verde (EAGL) de Perú. El EAGL, un grupo de profesionales voluntarios, independientes y expertos en distintas temáticas vinculadas a la gestión de las Áreas Protegidas, el cual fue seleccionado por la Comisión Mundial de Áreas Protegidas en el año 2018 y fortalecido en el año 2020.

Los y las interesadas podrán acceder y dejar sus aportes en dicho formulario hasta el 25 de septiembre 2022.

Con miras a garantizar la conservación justa y equitativa, UICN busca garantizar procesos participativos y transparentes con las poblaciones locales, quienes son clave en la gestión de los programas y herramientas que UICN impulsa.

[WWW.IUCN.ORG/ES](http://WWW.IUCN.ORG/ES)